

Guayaquil, Abril 15 del 2015

**INFORME COMISARIO
ACCIONISTAS DE NIVEK S.A
AÑO 2014**

Señores
ACCIONISTAS DE NIVEK S.A

En cumplimiento en mis funciones de comisario de la compañía **NIVEK S.A.**

Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías informo:

He revisado el balance general de la compañía **-NIVEK S.A.** cortado a Diciembre 31 del 2014 y están acorde con los registros que reposan en los archivos, en este año 2014 no reporta movimiento, exento el aporte capital.

Asi mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías vigente.

Atentamente



Andrea Venegas acosta

Comisario